



## Ayuntamiento de Viso del Marqués

---

### ANUNCIO

Por medio del presente Anuncio, se pone en conocimiento que en fecha 11 de noviembre de 2020 la Junta de Gobierno Local aprobó las Bases de la Convocatoria Complementaria del Plan de Empleo Local de 2019.

Las bases para formar parte de la Bolsa de Empleo Complementaria se colgarán en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Todos los interesados en formar parte de dicha bolsa de empleo, pueden presentar su solicitud en las oficinas del Ayuntamiento, desde el **13 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2020, inclusive**.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

